

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3380** *FRANCO DA CRUZ CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

EL Juzgado de lo Social n.º 1, de Donostia-San Sebastián

Publica: Que en la ejecutoria número 68/2009 seguida contra el deudor Franco da Cruz Construcciones, Sociedad Llimitada, domiciliado en calle San Bartolomé, número 24 - 20268 Amezketa se ha dictado el once de febrero de dos mil diez auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 15.096,80 euros de principal y de 2.415,48 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 11 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100009648-1